ACTA DE SUSPENSIÓN No 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 293 DE 2023

En Bucaramanga a los nueve (09) días del mes de agosto de dos mil veinte tres (2023), se reunieron el ingeniero **MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS** identificado con CC 13.520.955 de Bucaramanga, quien actúa en calidad de Representante Legal de la **GRUPO DE CONSULTORÍA & SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S** con NIT 900.311.856-7, EMPRESA INTERVENTORA DEL CONTRATO N° 293 DE 2023, y el Subgerente Administrativo y Financiero el señor **JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR** identificado con CC 91.071.827 de San Gil, quien actúa como supervisor y **FRANCISCO HERNANDEZ TELLEZ** ingeniero civil, quien actúa como apoyo a la supervisión, y que conforman la supervisión técnica en representación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, con el fin de suscribir la presente Acta de suspensión No 01 del Contrato N.° 293 de 2023, cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**

CONSIDERANDO

CONTRATO No:	293 de 2023
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
VALOR:	$ 83.133.400
CONTRATISTA:	**GRUPO DE CONSULTORÍA & SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S** NIT 900.311.856-7 R.L. **MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS** CC 13.520.955
CDP No:	688 DEL 27/06/2023
RP No:	1202 DEL 28/07/2023
CODIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.005
POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	3699539-9 SURAMERICANA
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	0921631-1 SURAMERICANA
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO 2023

FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Que el contrato de Interventoría, cuyo objeto es el **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** tiene suscrita el acta de inicio de fecha primero (01) de agosto de 2023.

2. El plazo de ejecución del contrato empezó a conta a partir de la suscripción del Acta de inicio del primero (01) de agosto de 2023, con un plazo contractual de cinco (05) meses, por tanto, el mismo vencerá el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

3. Mediante oficio de fecha 08 de agosto de 2023 el Supervisor del contrato de interventoría y la oficina de infraestructura del Hospital Universitario de Santander, manifiestan que:

   "... que de acuerdo al oficio entregado el día 03 de agosto de 2023 por Raquel Diaz Diaz, Representante de legal de la UNION TEMPORAL MEDITERRANEA, en donde informan la imposibilidad de realizar la contingencia de manera interna. Se solicita a la interventoría la posibilidad de la suspensión del contrato de obra No. 292 de 2023, igualmente la interventoría estudiara la posibilidad de adelantar actividades en lo que se adelanta la contingencia para nutrición".

4. Teniendo en cuenta que, para la entrega del espacio de trabajo para el desarrollo de las actividades contractuales del presente contrato, se requiere de una contingencia interna de la cual está encargada la oficina de infraestructura del Hospital Universitario de Santander, y que a la fecha no se tiene un estimado de entrega del área de trabajo, la interventoría avala la solicitud del contratista, tomando en consideración lo manifestado por el HUS.

5. Una vez suspendido el contrato de obra No. 292 de 2023 para el que fue contratada la Interventoría No. 293 de 2023, se establece la Suspensión No. 01 del contrato de Interventoría No. 293 de 2023.

En razón de lo anterior, LAS PARTES deciden suspender el Contrato de interventoría 293 de 2023, en los siguientes:

Términos de la suspensión

Fecha de la Suspensión No 1	Nueve (09) de agosto de 2023

EL CONTRATISTA se compromete a ampliar las pólizas por el término de duración de la presente suspensión, de acuerdo con lo establecido en la minuta del contrato.

LAS PARTES acuerdan que, una vez superadas las causales de la misma, se reiniciará automáticamente la ejecución del Contrato, para tal efecto, LAS PARTES podrá suscribir un acta de reinicio con el visto bueno del SUPERVISOR del Contrato.

Que la presente suspensión no generará erogaciones económicas a cargo del CONTRATANTE o en favor del CONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de suspensión No. 01 por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2023.

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero ESE HUS
SUPERVISOR DE LA ESE HUS

MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS
R.L. GRUPO DE CONSULTORÍA &
SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S
Interventoría del contrato 293 de 2023

FRANCISCO HERNANDEZ TELLEZ
INGENIERO CIVIL
APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO No. 293 de 2023

ACTA DE REINICIO No 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 293 DE 2023

CONTRATO No:	293 de 2023
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
VALOR:	$ 83.133.400
CONTRATISTA:	**GRUPO DE CONSULTORÍA & SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S** NIT 900.311.856-7 R.L. **MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS** CC 13.520.955
SUPERVISIÓN:	**JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR** Subgerente Administrativo y financiero Supervisor de la ESE HUS **FRANCISCO HERNANDEZ TELLEZ** Apoyo Técnico a Gerencia
CDP No:	688 DEL 27/06/2023
RP No:	1202 DEL 28/07/2023
CODIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.005
POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	3699539-9 SURAMERICANA
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	0921631-1 SURAMERICANA
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO 2023
FECHA DE SUSPENSION No. 1	09 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

En Bucaramanga a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinte tres (2023), se reunieron el ingeniero **MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS** identificado con CC 13.520.955 de Bucaramanga, quien actúa en calidad de Representante Legal de la **GRUPO DE CONSULTORÍA & SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S** con NIT 900.311.856-7, EMPRESA INTERVENTORA DEL CONTRATO N° 293 DE 2023, y el Subgerente Administrativo y Financiero el señor **JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR** identificado con CC 91.071.827 de San Gil, quien actúa como supervisor y **FRANCISCO HERNANDEZ TELLEZ** ingeniero civil, quien actúa como apoyo a la supervisión, y que conforman la supervisión técnica en representación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, con el fin de suscribir la presente Acta de Reinicio No 01 del Contrato N.° 293 de 2023, cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**

CONSIDERANDO

1. Que el contrato de Interventoría, cuyo objeto es el **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** tiene suscrita el acta de

inicio de fecha primero (01) de agosto de 2023.

2. El plazo de ejecución del contrato empezó a conta a partir de la suscripción del Acta de inicio del primero (01) de agosto de 2023, con un plazo contractual de cinco (05) meses, por tanto, el mismo vencerá el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

3. Que el contrato de Interventoría No. 293 de 2023 fue suspendido mediante acta de suspensión No. 01 de fecha nueve (09) de agosto de 2023.

4. Una vez superados los motivos que dieron origen a la Suspensión del contrato de obra No. 292 de 2023, y con el aval del reinicio del contrato de obra por las partes involucradas. Se solicita de igual manera el Reinicio del contrato de Interventoría No. 293 de 2023.

En razón de lo anterior, LAS PARTES deciden Reiniciar el Contrato de interventoría 293 de 2023.:

ACUERDAN

1. Reiniciar el contrato de interventoría No. 293 de 2023 a partir de la fecha de hoy diez (10) de octubre de 2023.

2. Actualizar la vigencia de las garantías del contrato de obra, con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

3. Que la fecha de finalización del contrato No 293 de 2023 es el día dos (02) de marzo de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de Reinicio No. 01 por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de octubre de 2023.

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero ESE HUS
SUPERVISOR DE LA ESE HUS

MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS
R.L. GRUPO DE CONSULTORÍA &
SOLUCIONES TÉCNICAS S.A.S
Interventoría del contrato 293 de 2023

FRANCISCO HERNANDEZ TELLEZ
INGENIERO CIVIL
APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO No. 293 de 2023